

Requisitos para optar a beca al Programa de Entrenamiento de Epidemiología de Campo para Guatemala (FETP) Nivel Básico 2017

El nivel básico se desarrolla bajo la modalidad de curso de educación continua dirigido por la sección de Desarrollo del Departamento de Epidemiología del MSPAS y bajo la tutoría de los estudiantes del nivel intermedio del FETP. Está conformado por 4 módulos presenciales en horario completo al menos 3 días por mes (fase presencial 20%), durante estos módulos se imparten conferencias, talleres prácticos y se asignan lecturas, evaluando el desempeño mediante comprobaciones de lectura, tareas entregadas y un examen final por módulo (fase no presencial 80%).(ver Anexo)

Objetivo general:

- Fortalecer la Red Nacional de Epidemiología a través de desarrollar capacidades del recurso humano en el enfoque epidemiológico.
- Fortalecer el sistema de vigilancia epidemiológica que permita identificar y caracterizar de manera temprana el apareamiento de casos sospechosos y confirmados de enfermedad de Zika en el país.

Objetivos específicos:

- La formación de profesionales en servicio para que desarrollen competencias epidemiológicas básicas y las apliquen en la implementación de acciones efectivas y sostenibles que mejoren la salud en Guatemala.
- El desarrollo de investigaciones epidemiológicas en respuesta a problemas de salud pública que orienten la implementación de acciones basadas en evidencia.
- La contribución al fortalecimiento de las funciones básicas de la Salud Pública en Guatemala.
- Desarrollar en los estudiantes las competencias para vigilar las complicaciones neurológicas (microcefalia y Guillain Barré).
- Desarrollar capacidades en el recurso humano de los servicios de salud en la vigilancia del Zika, así como, en la estrategia de prevención y control (EGI-Dengue).

Estudiante

Se aplicarán los siguientes criterios:

1. Perfil del estudiante:

- Ser profesional de las áreas siguientes: con nivel mínimo de nivel técnico (inspectores de saneamiento, técnicos en salud rural, auxiliares de enfermería, enfermeras profesionales, etc) o profesionales de ciencias de la salud y sociales (bioquímicos, químicos biólogos, médicos, enfermeros, microbiólogos, nutricionistas, farmacéuticos, odontólogos, médicos veterinarios, antropólogos, sicólogos, sociólogos, trabajadores sociales, etc.).
- Laborar en un servicio de salud, preferentemente tener bajo su responsabilidad laboral el análisis de vigilancia de uno o más eventos de salud o estar a cargo de la investigación de brotes epidémicos, la atención, control y prevención de enfermedades.
- No encontrarse realizando estudios de licenciatura, maestría, especialidad o diplomado al momento de ingresar a este curso.
- Tener habilidades investigativas y gerenciales, con características personales de: liderazgo, auto motivación, compromiso profesional, conducción de equipos de trabajo, excelentes relaciones personales, actitud propositiva y capacidad para trabajar bajo presión.
- Tener deseos de aprender, auto capacitarse y la disponibilidad de asistir a todas las actividades académicas programadas por cuatro meses.
- Altamente deseable que el aspirante posea conocimientos sobre el manejo de paquetes básicos de computación (Word, Excel, PowerPoint, Internet, etc.).
- Deseable que el aspirante posea conocimientos del idioma Inglés técnico, tanto hablado como escrito.

2. El aspirante debe presentar la siguiente documentación:

- Hoja de vida actualizada que contemple lo siguiente: datos generales, estudios de pre y postgrado, así como otras actividades de capacitación en las que ha participado, actividades docentes, manejo de paquetes básicos de computación, experiencia laboral (que incluya funciones y responsabilidades).

- Carta del aspirante en la que incluya el compromiso de cumplir con las actividades esenciales requeridas del curso, debe indicar porque desea ingresar al nivel básico de epidemiología y cómo este curso dará respuesta a los objetivos de su lugar de trabajo y profesionales.
- Carta del jefe inmediato del aspirante en la cual se compromete a que el estudiante tenga la autorización que le permita participar en: módulos académicos, actividades esenciales del curso, eventos de entrenamiento o divulgación de los hallazgos de los estudios realizados por el estudiante tanto a nivel nacional como internacional.

3. Procedimiento de selección

Para el proceso de selección se revisara los curriculum documentados recibidos y que llenen los requisitos arriba indicados. Además se hará una entrevista para evaluar nivel de interés y expectativas. El responsable de la selección será la Sección de Desarrollo Epidemiológico del Departamento de Epidemiología.

La papelería recibida será organizada en una matriz electrónica, verificándose de la siguiente manera:

- Recepción y organización:
 - Se recibirán documentos antes de fecha limite indicada en la convocatoria
 - Se verificará que los expedientes estén completos según los requisitos indicados.
- Selección:
 - Se realizará una entrevista a todos los interesados que envíen su documentación a correo de cnedesarrollo@gamil.com en respuesta a convocatoria del departamento de Epidemiología.
 - Se evaluará el curriculum documentado que llene los requisitos arriba indicados.

Desarrollo del curso

De acuerdo al número de estudiantes elegidos y su lugar de origen se organizará el nivel básico de forma descentralizada.

Metodología del curso

- La duración del curso es de cuatro meses. Se desarrolla de forma semi presencial.
- La fase no presencial la realiza en su lugar de trabajo para cumplir con sus actividades esenciales, lecturas, tareas y evaluaciones en línea.
- La fase presencial se desarrolla en instalaciones asignadas por el MSPAS una vez al mes durante 3 días durante 4 módulos.

Aprobación del curso

- La aprobación del curso será con una nota mínima de 70 puntos, para el cual se extiende un diploma avalado por el Ministerio de Salud.

La beca otorgada incluye lo siguiente:

- Material de apoyo
- Clases tutoriales
- Aval del Ministerio de Salud

El estudiante debe cubrir gastos de transporte y hospedaje durante las reuniones presenciales.

Cartas de Interés

- Las cartas de interés deben ir dirigidas a nombre de Dr. Moises Mayen Barillas, coordinador del Programa de Epidemiología de Campo Guatemala, sección de Desarrollo Epidemiológico, Departamento de Epidemiología-SIAS-MSPAS.

Cualquier duda puede comunicarse a:

cnedesarrollo@gmail.com , teléfono 24722313

Dr. Moises Mayen: correo moisesmayenb@yahoo.com , teléfono 51990014.

Dra. Iris Debroy: correo iemidef@gmail.com , teléfono 58988003.

Cronograma de Nivel Básico 2017

| | D | L | M | M | J | V | S | |
|-------------------|----|----|----|----|----|----|----|--|
| Junio | | | | | 1 | 2 | 3 | |
| | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | Modulo I: Métodos epidemiológicos y tecnología de la computadora |
| | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | Entrega de tarea 1 |
| | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | |
| | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | | |
| Julio | | | | | | | 1 | |
| | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | Pre test |
| | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | Modulo II: Bioestadística básica y Gerencia |
| | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | Tarea Intermodular: arbovirosis (Dengue, Chick y Zika) |
| | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | Entrega de Tarea 2 y 3 |
| | 30 | 31 | | | | | | |
| Agosto | | | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | Pre test |
| | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | Modulo III: Vigilancia de Salud Pública y Laboratorio |
| | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | Tarea Intermodular: Investigación grupal planificada |
| | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | Entrega de Tarea 4 |
| | 27 | 28 | 29 | 30 | 31 | | | |
| Septiembre | | | | | | 1 | 2 | Pre test |
| | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | Modulo IV: Comunicación en Salud Pública |
| | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | Tarea Intermodular: |
| | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | |
| | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | |
| Octubre | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | |
| | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | |
| | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | |
| | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | Clausura |
| | 29 | 30 | 31 | | | | | |